**CONVOCATORIA CONJUNTA DE PROYECTOS DE I+D+i EN EL MARCO DE LA AGENDA REGIONAL DE I+D -> i**

**ANEXO 2: CONDICIONES DE VINCULACIÓN DE JÓVENES INVESTIGADORES E INNOVADORES REGIONALES**

# **Objetivo de la vinculación de jóvenes investigadores e innovadores a los proyectos**

Contribuir al fortalecimiento de capacidades en investigación e innovación de los jóvenes profesionales de la región, a través de la vinculación a grupos de investigación de las universidades proponentes de los proyectos y que hacen parte del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación.

# **Objetivos** **específicos**

1. Fortalecer el proceso de formación para la investigación, mediante la formación de jóvenes investigadores e innovadores.
2. Posibilitar la formación de jóvenes investigadores e innovadores, mediante la vinculación a un grupo de investigación, que aborden la solución de problemáticas relevantes asociados a los Campos y Líneas de la Agenda Regional de I+D+I → i.
3. Fomentar capacidades y habilidades en investigación e innovación para garantizar el relevo generacional
4. Fortalecer los grupos de investigación, sus capacidades de producción científica y las respectivas líneas de investigación.

# **Requisitos**

Para incluir un joven investigador en las propuestas, se debe considerar el cumplimiento de los siguientes requisitos

1. De parte del proyecto que lo acoge:

* Incluir en la propuesta, el detalle de actividades y resultados esperados del joven en el período de su vinculación.
* Asignar un tutor perteneciente al grupo de investigación, desarrollo tecnológico o de Innovación al cual se vinculará el joven, quien debe garantizar el acompañamiento en las actividades y resultados definidos para el joven. Este tutor debe estar registrado en CvLAC y en caso de ser investigador reconocido por Colciencias debe relacionar su categoría vigente al momento de inscripción a la convocatoria.

2. De parte del joven:

* Tener 28 años o menos al 31 de diciembre de 2020.
* Ser profesional con menos de 3 años de graduado o estar pendiente del acta de grado al cierre de la convocatoria.
* Acreditar un promedio acumulado del pregrado de mínimo 3.8.
* Tener hoja de vida en el aplicativo CvLAC de la plataforma ScienTI de COLCIENCIAS, sitio Web http://www.colciencias.gov.co/scienti COLCIENCIAS.

# **FINANCIACIÓN**

Los jóvenes investigadores e innovadores aprobados recibirán el estímulo que se tiene definido en la institución a la cual pertenece el tutor, y debe estar considerado en el presupuesto del proyecto. Su vinculación será por un año calendario, por lo cual solo pueden vincularse a proyectos cuya duración sea igual o superior a este período.